

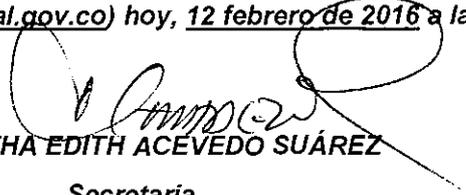


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA
ESTADO ELECTRONICO No. 09

febrero 12 de 2016

| No. | Radicado | Medio De Control | Demandante | Demandado | Contenido | Cuaderno | Fecha Auto |
|-----|----------------------------|--------------------|--|--|---|----------|------------|
| 1 | 545183333001-2014-00350-00 | REPARACION DIRECTA | MORA RANGEL - NUBIA PATRICIA Y OTROS | ECOPETROL S.A CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S A S | Auto resuelve solicitud Accede a la solicitud de aplazamiento de la audiencia inicial. Fija nueva fecha para el día 02 de marzo de 2016 a las 9:00 am. | 1 | 11/02/2016 |
| 2 | 545183333001-2015-00275-00 | REPARACION DIRECTA | HURTADO ALVAREZ - JENNY ANDREA Y OTROS | E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | Auto decide recurso Concede ante el Tribunal Administrativo de Norte de Santander el recurso de apelación elevado por la parte actora en contra del auto del 21 de enero de 2016. | 1 | 11/02/2016 |

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico en la Pagina Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co) hoy, 12 febrero de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 12 febrero de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


MARTHA EDITH ACEVEDO SUÁREZ

Secretaría